

deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionado Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 726/89).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 14/89, para la adquisición de víveres (Leche Fresca y Productos Lácteos), con destino al Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 727/89).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 15/89, para la adquisición de víveres (Frutas Frescas, Verduras y Hortalizas), con destino al Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y un millones de pesetas (31.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones

deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 728/89).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 16/89, para la adquisición de víveres (Aceites, Conservas, Legumbres, Productos de Bollería y similar), con destino al Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta millones de pesetas (60.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 14 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro para el equipamiento del centro de Atención de Minusválidos Psíquicos de Linares (Jaén). (24/89, JA-2/E-89).**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y el art. 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 24/89, JA-2/E-89, seguido para el «Equipamiento del Centro de Atención de Minusválidos Psíquicos» -C.A.M.P.- de Linares (Jaén), celebrada la adjudicación por la Junta de Compras de este Centro, los lotes han recaído en los siguientes licitadores:

LOTES	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA
Nº 1	Marber, S.A.	8.329.223 pts.
Nº 2	El Corte Inglés, S.A.	4.618.898 pts.

Nº 3	No se presentan alertas	(Se declara desierto)
Nº 4	Marber, S.A.	781.580 pts.
Nº 5	Marber, S.A.	695.284 pts.
Nº 6	V. Gimeno	7.731.074 pts.
Nº 7	F.L. Antonio Betere	5.091.180 pts.
Nº 8	Morber, S.A.	444.102 pts.

Sevilla, 14 de junio de 1989.- El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.

**CONSEJERIA DE CULTURA**

RESOLUCION de 22 de mayo de 1989, por la que se deja parcialmente sin efecto la de 24 de abril de 1989. (BOJA núm. 36, de 9.5.89) (PD. 703/89).

Se deja sin efecto la Resolución de 24 de abril de 1989 publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 36 de 9 de mayo, por la que se anuncia la adjudicación de obras mediante Subasta con admisión previa, en lo referente al expediente nº A-9/A-7-007-14/PC, Título: Restauración del Pósito de la Plaza de la Corredera en Córdoba, subsistiendo la citada Resolución en lo referente a las restantes dos obras anunciadas en lo misma.

Sevilla, 22 de mayo de 1989.- El Consejero de Cultura. El Viceconsejero. (Por Delegación Orden 15.6.84 BOJA de 26.6.84), Luis García Garrido.

RESOLUCION de 2 de junio de 1989, por la que se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de las obras que se citan (PD. 696/89).

Se anuncia la apertura de plazo de la presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de las siguientes obras:

Expediente: A-9/A-8-004-04/PC.  
Título: Restauración de la Iglesia Parroquial de la Cantoría en Almería.  
Presupuesto de contrata: 6.669.330 ptas.  
Plazo de ejecución: 6 meses.  
Clasificación requerida: K-7-C.  
Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-009-23/PC.  
Título: Restauración de la Iglesia Parroquial de Harnos de Segura en Jaén.  
Presupuesto de contrata: 10.138.071 ptas.  
Plazo de ejecución: 6 meses.  
Clasificación requerida: K-7-D.  
Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-015-23/PC.  
Título: Restauración de la Iglesia de San Mateo en Baños de la Encina (Jaén).  
Presupuesto de contrata: 6.428.621 ptas.  
Plazo de ejecución: 2 meses.  
Clasificación requerida: C-4-D.  
Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-024-23/PC.  
Título: Restauración de los restos arqueológicos del Castillo de Sabote en Jaén.  
Presupuesto de contrata: 11.803.554 ptas.  
Plazo de ejecución: 6 meses.  
Clasificación requerida: C-2-C.  
Fianza provisional dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.

El proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en las respectivas Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 21 de julio de 1989 en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario nº 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de preno, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de junio de 1989.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, (Por Delegación Orden 15.6.84 BOJA de 26.6.84), Luis García Garrido.

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

SUBASTA pública de solar municipal (PP. 669/89).

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 19 de mayo de 1989, acordó la enajenación mediante subasta pública de una parcela municipal sita en Los Bermejales-Guadaira (UA-SU-6), en las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de una parcela municipal, cuya descripción es:

«Parcela incluida en el Plan Especial Bermejales-Guadaira, de 26.360 m<sup>2</sup> con uso residencial; tiene los siguientes linderos: al Norte con la calle Prolongación de la calle Ifni, del barrio de Heliópolis, y a su través con el Estadio Benito Villamarín; al Sur con calle interior sin ejecutar definida en la Revisión del P.G.O.U., y a su través con terreno calificado de Terciario en el mismo planeamiento; al Este, con prolongación de la Avda. de la Palmera y al Oeste con otra calle interior sin ejecutar definida de la misma forma y a su través, con terreno calificado como dotacional deportivo».

Clasificació: Suelo Urbano.  
Calificación: Residencial.  
Edificabilidad: 16.000 m<sup>2</sup>, techo.  
Usos: Residencial, y los usos pormenorizados recogidos en el Plan Especial Bermejales-Guadaira.

Tipo de licitación: Es precio de licitación la suma de 560.000.000 pts. (quinientos sesenta millanes de pesetas), siendo la subasta al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores al tipo de licitación.

El Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas, donde obran todas los requisitos para tomar parte en la subasta, se encuentran de manifiesta en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sita en la tercera planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la Plaza de la Encarnación 24-26, durante las horas de 12'30 a 14'00, todos los días hábiles que medien desde el día del anuncio del acto de la subasta hasta el de su celebración.

Desde el día siguiente a aquél en que se publique el correspondiente anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, se podrán presentar los pliegos de proposiciones y documentos, que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en los que se pondrá la inscripción «proposición para tomar parte en la subasta para enajenar la parcela municipal sita en Los Bermejales-Guadaira (UA-SU-6)», en el Registro General de la Gerencia, dentro de los días hábiles y horas comprendidos entre las nueve y las trece treinta horas.

La apertura de plicas se efectuará a las 12'00 horas del día siguiente hábil a aquél en el que termine el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Garantía provisional: 11.370.000 Pts. (Once millanes trescientas setenta mil pesetas).

**MODELO DE PROPOSICION**

El que suscribe ..... vecina de ..... con domicilio en ..... declara conocer los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, para